

Se informa que en el ejercicio 2018 se ejercieron Recursos Remanentes del ejercicio 2016 y 2017 del PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, TIPO SUPERIOR (PRODEP) según prórroga autorizada para aplicar el recurso al 28 de febrero de 2018 según oficio No. 511-6/17-11071 del 30 de agosto de 2017 emitido por la Dirección General de Educación Superior Universitaria, dichos remanentes ascienden a \$443,026.99.

Con este recursos del programa PRODEP se compró para el fortalecimiento de la academia de Agricultura Sustentable y Protegida lo siguiente, aplicando el siguiente % en dicha adquisición del recurso disponible:

1 Aspersora motorizada p/liquido, marca FORZA serie B13584 16	\$ 8,800.00	1.99%
1 Medidor de compactación de suelo marca SPECTRUM	6,380.00	1.44%
1 Medidor de PH/MV °C de mesa cal aut Marca HANNA	13,806.39	3.11%
1 Green Seeker y Sensor Remoto Green Seeker	17,481.95	3.94%
1 Congelador Vertical	25,604.45	5.78%
1 Bascula Marca CHAUS	35,960.00	8.11%
1 H11,EC11, K11, NA11, NO311, CA11 Y MALETIN	37,760.48	9.00%
1 Refractómetro grados brix HANNA	5,078.86	0.01%
1 IPM SCOPE-INCLUDES SOFTWARE	8,590.12	1.94%
1 Penetrómetro Análogo de 1-24 kg, 0.5-12kg	7,220.23	1.63%
1 Colorímetro de fosfatos rango alto	6,978.25	1.57%
1 Agitador vibratorio vortex velocidad de 500-2800rpm, Marca Premier	5,374.57	1.21%
1 Colorímetro, kit para colorímetro y magnesio	6,913.60	1.56%

Se informa la procedencia y fecha de registro de los siguientes Bienes Muebles e Inmuebles:

Bienes muebles fueron adquiridos en el ejercicio 2018 con recursos propios

1 Equipo de cómputo para laboratorio	13,064.27
1 Minisplit MIRAGE Mod LIFE 1 ton 220V	5,900.00
1 Equipo de refrigeración tipo Minisplit de 2 ton	13,920.00
1 Minisplit MIRAGE Mod X LIFE 1 ton 220 V	5,900.00
8 Bancas	60,969.60

Se adquirió en el mes de diciembre de 2019 con recursos propios los siguientes activos

Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2020
 (PESOS)

ETCA-I-12

TRIMESTRE: SEGUNDO

1 Hidroneumático	10, 498.00
1 Compresor de aire de gasolina	9, 918.00
1 Hidrolavadora de gasolina	13, 630.00
1 Soldadora inversora	6, 409.00
1 Desmalezadora gasolina	8, 642.00
1 Bomba tipo bala 1 HP	4, 959.00
1 Rotomartillo ½ eléctrico	4, 460.20
Total	58, 516.20

El Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa del Gobierno del Estado de Sonora, hace entrega mediante Acta de Entrega Recepción el siguiente paquete registrándose en contabilidad en el mes de septiembre de 2018.

Paquete 1 sistema integrado de gestión de bibliotecas F/000002 1, 703,436.98

Que se integra de:

- 1)Software de Gestión
- 2)Módulo de atención a usuarios
- 3)Sistema de seguridad para bibliotecas
- 4)Credencialización de usuarios
- 5)Equipo servidor
- 6)Libros electrónicos

Conectividad de red local y acceso a servicio de internet F/000003 1,511,027.01

25 Equipo de cómputo tipo tableta SAMSUNG GALAXY tab.9.6	122,485.13
10 Equipo de cómputo tipo tableta APPLE IPAD wi-fi-32 GbMP2F2CL/A	97,577.03
4 Impresoras multifuncionales HP Color LASERJET PROM477FNW/CF377A)	32,928.63
5 Computadoras portátiles MACBOOK PRO de 13 pulgadasMPXQ2E/A	182,966.44
11 Computadoras de escritorio ALL IN ONELENOVO IDEACENTRE 910-27ISHF0C	424,697.09
4 Pantallas para proyector manual	21,054.00
9 Proyectores BENQ MW533	111,708.00

Mobiliario y Equipo para escuelas Acta Folio/000003 544,077.12

200 sillas visitante de polipropileno	243,822.72
45 mesas de cómputo de 1.20mts x 0.060	300,254.40

Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2020
 (PESOS)

ETCA-I-12

TRIMESTRE: SEGUNDO

El Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa del Gobierno del Estado de Sonora, hace entrega de Acta de Recepción de Obra (escuelas al CIEN) Folio/000118, registrada en contabilidad en el mes de septiembre de 2018.

Edificio Biblioteca

18,455, 845.00

El 31 de Octubre del 2018 se recibió recurso del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2018-2019 Proyecto Problemas Transversales por un importe de \$ 84,902.00, de este importe se adquirieron equipos para el área de la carrera de TICS según anexo de ejecución.

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	% EJERCIDO
4	Router Board Mikrotik	\$41, 950.94	49.41%

Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

Universidad Tecnológica de Etchojoa
 Estado de Flujos de Efectivo

ETCA-I-06

Al 30 de junio de 2020

TRIMESTRE:SEGUNDO

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	7,425,883	7,141,942
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	94,812	104,300
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	706,253	942,342
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Origenes de Operación	6,624,818	6,095,300
Aplicación		
Servicios Personales	8,742,457	7,040,494
Materiales y Suministros	7,620,494	5,842,324
Servicios Generales	136,102	257,333
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	985,862	940,837
	0	0

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2020
(PESOS)

ETCA-I-12

TRIMESTRE: SEGUNDO

Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,316,574	101,448
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Origenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	1,391,949	214,680
Interno	1,384,827	214,680
Externo	391	15
Otros Origenes de Financiamiento	1,384,436	214,665
Aplicación	7,122	0
Servicios de la Deuda	871,932	335,396
Interno	0	16,685
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	16,685
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	871,932	318,711
	520,017	-120,716
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-796,557	-19,268
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	13,547,029	11,889,892
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	12,750,471	11,870,624

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Este rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 se integra de la manera siguiente:

	2020	2019
Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	16, 631,151.47	14, 983,853.99
Depreciación	16, 283,902.79	14, 634,605.31

Amortización	347,248.68	347, 248.68
--------------	------------	-------------

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se presentara atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y Contable, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1. Total de Ingresos Presupuestarios		7, 425,883.05
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
Ingresos Financieros	0.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro		
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables		7, 425,883.05
1. Total de Egresos Presupuestarios		8, 742,457.42
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros	0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	

Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2020
 (PESOS)

ETCA-I-12

TRIMESTRE: SEGUNDO

Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		1, 647,297.48
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1, 647,297.48	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u		
Obsolescencia	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable		10, 389,754.90

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

	DEUDORAS	ACREEDORAS
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:		
Presupuestarias:		
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias		
Presupuesto modificado ejercicio 2020		12, 647,546.05
Presupuesto pendiente de ejercer 2020	3, 905,088.63	
Presupuesto Devengado de ejercicio 2020	8, 742,457.42	

Presupuesto pagado ejercicio 2020	7,029,909.31	
Presupuesto de Ingresos modificado 2020		12,647,546.05
Presupuesto pendiente de radicar ejercicio 2020	5,221,663.00	
Presupuesto recaudado ejercicio 2020	7,425,883.05	
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2010	3,913,021.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		3,913,021.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2011	2,465,792.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		2,465,792.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2012	5,041,339.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		5,041,339.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2013	4,812,745.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		4,812,754.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2014	5,770,204.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		5,770,204.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2015	5,156,755.85	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		5,156,755.85
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2016	4,148,723.59	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		4,148,723.59
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2017	1,674,385.37	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		1,674,385.37
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2018	3,631,728.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		3,631,728.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2019	1,272,060.80	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		1,272,060.80

La información presentada en las cuentas de orden para el ejercicio 2020 está basada en las Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los ingresos según la última reforma publicada en el DOF el 27 de septiembre de 2018.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La Institución durante el periodo de junio de 2020 a administrado los recursos con estricto apego a los lineamientos establecidos y a las políticas presupuestales, concientizando en todo momento al personal en la aplicación de la disciplina de austeridad.

2. Panorama Económico y Financiero

En lo que se refiere al entorno en el cual se han desarrollado las operaciones de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, se presentan bajo la expectativa de mejores condiciones económicas por parte de los apoyos que recibe de los Gobiernos del Estado y Gobierno Federal, que de cierta manera incide en las actividades de la Universidad; no obstante, son tiempos difíciles se han buscado otro tipo de apoyos federales empatándolos con los recursos propios, además de los recursos ministrados por parte de las instancias gubernamentales. Lo anterior, implica realizar un esfuerzo en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad y de racionalidad. Sin embargo, la Institución ha crecido en su cobertura educativa y tal esfuerzo ha sido con los mismos recursos presupuestales.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica de Etchojoa (en adelante La Universidad) fue creada el 14 de diciembre del 2010 como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo sus objetivos los siguientes:

b) No hubo cambios en la estructura organizacional.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la Región, del Estado y del País.

Ofrecer programas de continuidad de estudio para los egresados de nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura y postgrado con base en los requisitos y el modelo académico aprobado.

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y una mejor calidad de vida en la comunidad.

Colaborar con los Sectores Públicos, Privados y Sociales para lograr una consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico

b) Principal actividad.

Escuela de Educación Superior

c) Ejercicio fiscal 2020

d) Régimen jurídico.

Es un Organismo Estatal descentralizado

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

TIPO	CLAVE NOMBRE DE LA CUENTA	% DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL	
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			
	No Habitacionales	3.3%	30 años	Edificios
	Infraestructura	4.0%	25 años	
	Bienes Inmuebles	5.0%	20 años	Otros
1241	MOBILIARIO Y EQ. DE ADMON.			
51101		10%	10 años	Muebles de
	Oficina y Estantería			

Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2020
 (PESOS)

ETCA-I-12

TRIMESTRE: SEGUNDO

51501	33.3%	3 años	Equipo de
Cómputo y Tecnología			de la
Información			
56501	10%	10 años	Equipo de
Comunicación			y
Telecomunicación			
58901	5%	20 años	Otros
Bienes Inmuebles			
1242 MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
52901	20%	5 años	Otro
Mobiliario Y Equipo Educativo			y Recreativo
52301	33.3%	3 años	Cámaras
fotográficas y de Video			
52101	33.3%	3 años	Equipos y
Aparatos Audiovisuales			
51902	20%	5 años	Mobiliario y
Equipo para			Escuelas y
Laboratorio			
1245 SOFTWARE			
59101	25%, 50%, 100%	4 años 2 y 1 años	Software Software
1246 MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			
56701	10%	10 años	
Herramientas			
56101	10%	10 años	Maquinaria y
Equipo Agropecuario			

b) NO APLICA

Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2020
 (PESOS)

ETCA-I-12

TRIMESTRE: SEGUNDO

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) NO APLICA

e) NO APLICA

f) NO APLICA

g) NO APLICA

h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Este rubro al 30 de mayo de 2020 se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo final	Variación del Periodo
ACTIVO	74,344,886	9,170,142	11,621,119	71,893,909	-2,450,977
Activo Circulante	13,773,281	9,170,142	9,973,821	12,969,601	-803,679
Efectivo y Equivalentes	13,547,029	9,025,927	9,822,485	12,750,471	-796,558
Derechos a Recibir Efectivo O Equivalente	241,309	144,214	151,336	234,187	-7,122
Derechos a Recibir bienes O Servicios	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	60,571,605	0	1,647,297	58,924,307	-1,647,297
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcción	54,869,449	0	0	54,869,449	0
En proceso					
Bienes Muebles	20,255,594	0	0	20,255,594	0
Activos Intangibles	430,416	0	0	430,416	0
Depreciación, Deterioro Y Amortización	-14,983,854	0	1,647,297	-16,631,151	-1,647,297

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

Este rubro al 30 de junio de 2020 se integra de la manera siguiente:

Tipo de Ingreso	Importe
Ingresos Propios	706,253.00
Estatales	2,138,540.00
Federales	4,486,278.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	94,812.05
Total	7,425,883.05

En el mes de abril del presente año, recibimos de parte de la Tesorería del Gobierno del Estado la cantidad de \$12,368.00 con la Clave de referencia1 ADEFAS030320, recurso que fue considerado como ingreso, nuestro ente no cuenta con Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS). En su momento se informara como se ejercerá ese recurso o si es reintegrado a la Secretaría de Hacienda.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13) Proceso de Mejora

La Institución durante el periodo de junio de 2020 administro los recursos con estricto apego a los lineamientos establecidos y a las políticas presupuestales, concientizando en todo momento al personal en la aplicación de la disciplina de austeridad.

a) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Al mes de junio de 2020 se radicaron subsidios para servicios personales por parte del estado por la cantidad de \$2,252,000.00

Al mes de junio de 2020 se radican subsidios para servicios personales por parte del estado pero correspondiente a recurso federal la cantidad de \$4,018,419.39

En el período de junio de 2020 se obtuvo Otros Ingresos y Beneficios Varios (rendimiento bancario) en la cuenta del fondo para el servicio médico por la cantidad de \$94, 812.05 (contrato de inversión)

Se registró por observación del auditor externo los convenios de los adeudos de los alumnos por concepto de colegiatura en el ejercicio de 2014 por un importe de \$ 27,100.00. En el ejercicio 2015 se registraron en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo los convenios de pagos de colegiatura y titulación de los alumnos por un monto de \$ 108,570.70. En el periodo de enero a diciembre del 2016 se cuenta con convenio por concepto de reinscripción por un monto de 39,153.80, durante el ejercicio de 2017 y 2018 se recuperó muy poca recaudación derivada de los convenios realizados por los alumnos, actualmente se tiene un total por recaudar de \$53, 485.10 pesos.

En la pasada reunión de consejo en el mes de octubre se aprobó y autorizó pasar los saldos del rubro antes mencionado (adeudo de alumnos) contabilizarlos en cuentas de orden.

El 31 de Octubre del 2018 se recibió recurso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2018-2019 Proyecto Problemas Transversales por la cantidad de \$ 84,902.00, recurso que será ejercido en el ejercicio de 2019, de este recurso federal se reintegró la cantidad de \$8,308.96 a la Tesorería de la Federación en este ejercicio 2020.

De estos recursos se ejercieron \$76, 593.04 en el ejercicio 2019, se aplicaron de acuerdo al anexo de ejecución:

Materiales y Suministros \$34,642.10

Bienes Muebles \$41,950.94

Recomendaciones para la elaboración de los Informes Trimestrales 2020 de las Entidades Paraestatales

COMENTARIOS GENERALES

- 1.- Se propone que los acuerdos a los que se llegue, sean validados por el Comité Estatal de Armonización Contable.
- 2.- En la administración pública federal, la administración de las entidades federativas, municipios, demarcaciones territoriales del Distrito Federal y sus respectivas entidades paraestatales, será la unidad administrativa o instancia competente en materia de contabilidad gubernamental quien dará cumplimiento a la aplicación de Contabilidad , de acuerdo a los ordenamientos legales correspondientes, adoptando e implementando las decisiones que tome el CONAC.

La supletoriedad al MCCG y la normatividad que de éste se derive será:



a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

3.- Respecto al criterio adoptado para la "Comparabilidad" en lo que se refiera a los Informes Trimestrales, se adoptó lo establecido en la Norma Contable.

Nacional NIF-B9 denominada "Información Financiera a Fechas Intermedias", quedando para el Estado de Situación Financiera, para el Estado de Actividades y

El Estado de Flujo de Efectivo, como lo establece el Párrafo 43 de NIF-B9 denominada "Información Financiera a Fechas Intermedias".

I. INFORMACION CONTABLE

a). ETCA I-01 "Estado de Situación Financiera". Siempre deberá compararse contra el mes de diciembre del año anterior, por tratarse de un estado a una fecha determinada. Ejemplo:

Periodo	Periodo
marzo de 2020	Anterior
junio de 2020	dic-2019
septiembre de 2020	dic-2019
diciembre 2020	dic-2019

b). ETCA-I-03 "Estado de Actividades". El período intermedio se presenta acumulado desde la fecha de inicio del período contable anual en curso hasta La fecha de cierre del período intermedio que se informa. De tal forma, para efectos de comparabilidad, tendrá que considerarse el periodo equivalente del año inmediato anterior. Ejemplo: La fecha de cierre del período intermedio que se informa. De tal forma, para efectos de comparabilidad, tendrá que considerarse el periodo equivalente del año Inmediato anterior. Ejemplo:

Periodo Actual	Periodo Anterior
enero a marzo de 2020	enero a marzo de 2019
enero a junio de 2020	enero a junio de 2019
enero a septiembre de 2020	enero a septiembre de 2019
enero a diciembre de 2020	enero a diciembre de 2019

Considerar en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales, la siguiente apreciación:

Omitir:

Segundo párrafo: el importe que se muestra en cada uno de los rubros que componen la Hacienda Pública/Patrimonio debe ser el mismo que el que se refleje en el Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio del mismo período.

Tercer párrafo: Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico del Activo.

Cuarto párrafo: Los saldos de cada uno de los rubros del Pasivo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

El segundo, tercero y cuarto párrafo, hacen referencia a cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no corresponden a cuentas del Estado de Actividades, por lo tanto omitir.

Sustituir por:

El importe que muestra cada uno de los rubros que componen los Ingresos de Gestión y Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, deben de ser los mismos que se reflejen en el Estado Analítico de Ingresos, en la columna de Ingreso Devengado.

El importe que muestra cada uno de los rubros de Gastos de Funcionamiento y de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, deberá de coincidir con los que se reflejen en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, en la columna de Egreso Devengado.

c). ETCA-I-06 "Flujo de Efectivo". El período intermedio se presenta acumulado desde la fecha de inicio del período contable anual en curso hasta la fecha de cierre del período intermedio que se informa. Ejemplo:

Periodo Actual	Periodo Anterior
enero a marzo de 2020	enero a marzo de 2019
enero a junio de 2020	enero a junio de 2019
enero a septiembre de 2020	enero a septiembre de 2019
enero a diciembre de 2020	enero a diciembre de 2019

Este estado financiero deberá elaborarse en base al flujo de efectivo y no en base al devengado, de tal manera que el Efectivo y Equivalente al Final del Ejercicio Debe coincidir con el del Estado de Situación Financiera.

14. Información por Segmentos

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre del ejercicio 2019.

Del Capítulo 1000 se dio suficiencia presupuestal por el importe de \$271,807.93, correspondiente a los capítulos:

Para el Capítulo 2000 \$ 61,462.38

Para el Capítulo 3000 \$ 210,345.55

Se recibió la cantidad de \$3,000,000.00 el 31 de diciembre de 2019 de parte de la SEC recurso estatal derivado del incremento de la matrícula de las carreras que se ofrecen en la Universidad, ocupando el recurso no en su totalidad para el pago del capítulo 1000, y para la suficiencia presupuestal a los capítulos mencionados en el párrafo anterior, se reintegró a la Tesorería del Estado el remanente del recurso de presupuesto ordinario del ejercicio 2019 por la cantidad de \$862,483.69 el día 31 de marzo de 2020, así como también se reintegró la cantidad de \$1,139.71 del presupuesto ordinario de recursos propios del ejercicio 2019.

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado nos hizo un depósito por transferencia bancaria el día 15 de marzo de 2019, por la cantidad de \$199,689.77, recursos autorizados para Servicios Generales derivados de remanentes del ejercicio 2018.

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado nos hizo dos depósitos por transferencia bancaria el día 18 de diciembre de 2019 para el Capítulo 3000 Servicios Generales por \$179,385.00 devolución del pago 2% de impuestos sobre remuneración al trabajo personal de enero a octubre de 2019, y la devolución del recurso de la cuenta del fondo de contingencia \$340,249.43.

En el mes de noviembre se recibió el Oficio número 514.3.267/2019 en el que se nos da a conocer la modificación al presupuesto Federal con un incremento de \$351,037.16 para los gastos de operación que corresponde a 3.35% de incremento salarial, anexando al mismo el Tabulador Oficial de Sueldos para 2019.

Se autorizó en la XXXI Sesión de Consejo Ordinaria de fecha 21 de junio de 2019, las inversiones con recursos propios, remanentes de recursos federales derivados de los programas PRODEP Y PFCE y las Donaciones de parte del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa del gobierno del Estado de Sonora, el importe de \$39,446,600.10 acumulativas en los ejercicios 2017 y 2018.

La Contraloría autorizo al despacho Varela para que se haga cargo de la auditoria a los estados financieros del 2016 y a la matricula los cuales ya fueron entregados resultados de la cual se determinaron 1 observación derivada del terreno.

La Contraloría autorizo al despacho Durán Majul, Contadores Públicos y Consultores. C.P.C. Rodolfo Durán Majul para que se haga cargo de la auditoria a los Estados financieros del 2017 y auditoria a la matricula por lo cual se recibió informe complementario de auditoria con 5 observaciones que ya se han solventado.

La Secretaría de la Contraloría General autorizó al despacho Trujillo Labrada y Asociados, S.C., para que se haga cargo de la auditoria a los Estados Financieros de 2018 y auditoria a la matricula período 1ro de enero al 31 de diciembre de 2018.

Se dio continuidad al trámite correspondiente a la regularización de la parcela escolar donde está situada La Universidad Tecnológica de Etchojoa, donde se retomó la continuidad a la gestión ante las oficinas centrales del registro agrario nacional. Donde se encontró por asuntos ajenos a la Universidad una confusión con el número de solicitud 26140002577 número de dicho trámite realizado ante la institución correspondiente, donde se encontró que existía un problema con el sistema electrónico que imposibilitaba al RAN delegación Sonora saber el estatus de dicho trámite.

Para lo cual dicho problema ya se encuentra solucionado por la gestión de personal de la Universidad echas ante el RAN. Por lo que ya se empezara con el trámite para que los títulos de propiedad estén a nombre de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

Actualmente se tiene una observación por solventar de la revisión a la Cuenta Pública 2018, el personal no cuenta con servicio médico.

16. Partes Relacionadas



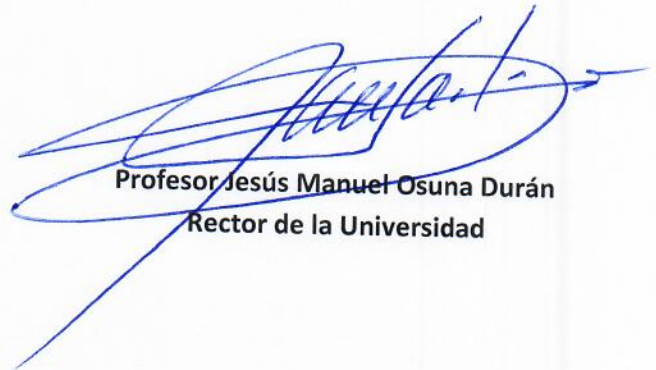
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



M.I. Santos Vega Borbón
Director de Administración y Finanzas



Profesor Jesús Manuel Osuna Durán
Rector de la Universidad